



## HECHO RELEVANTE

*Valencia, 7 de noviembre de 2002.-* Nefinsa ha presentado en la CNMV solicitud de autorización para mejorar las condiciones de su Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) sobre Uralita.

Dicha mejora consiste en que Nefinsa amplía el porcentaje máximo del capital de Uralita al que extiende su Oferta, pasando del 35% inicial al 41% (por un total de 25.603.178 acciones). El precio de la Oferta (7 euros/acción) y el porcentaje mínimo de aceptación (25% del capital) se mantienen invariables. A tal efecto, Nefinsa ha presentado un aval de Santander Central Hispano Investment que cubre sus obligaciones de pago para adquirir el 6% adicional de Uralita. En caso de adquirir el 41% de Uralita por medio de la OPA, Nefinsa tendría una participación total del 45,72% con una inversión de 196,1 millones de euros.

Nefinsa mejora su Oferta por Uralita de forma voluntaria, una vez que el plazo legal establecido para la presentación de ofertas competidoras finalizó ayer día 6 de noviembre. La intención de Nefinsa es hacer más atractiva la Oferta para el accionista saliente, minimizando el efecto de un posible prorateo.

La favorable acogida que ha tenido el precio de la Oferta de Nefinsa en el mercado se está traduciendo en el respaldo casi unánime de los analistas bursátiles y hace prever una positiva evolución de las aceptaciones de los accionistas. Por todo ello, y siendo también receptiva a la sensibilidad expresada por diversos inversores institucionales de Uralita, Nefinsa ha ampliado el capital afectado por la Oferta.

Por otra parte, la ampliación de la Oferta hasta el 41% del capital mantiene una adecuada liquidez del valor en bolsa, ya que permite contemplar un "free-float" mínimo del 30-35% en línea con muchas empresas cotizadas españolas.